

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALEXISTRANS S.A.

INFORME DE LA GERENCIA **EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Estimados señores socios:

En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALEXISTRANS S.A.**, pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2019 y que lo concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2019, se han cumplido es su gran mayoría, sin embargo, no como fueron planificados; a causa de las interrupciones que se produjeron por diferentes circunstancias; a pesar de ello, varias de las metas, han sido obtenidas eficientemente.
2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2019 la contabilidad se llevó bajo los lineamientos de las NIIFS y que se esta cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías.
3. Notifico a la Junta que, a pesar de las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Pongo en consideración de los señores socios, para que se aplique el más ilustrado criterio.

Tanicuchi, 01 de marzo del 2020

ATENTAMENTE



Sr. Toopanta Montaguano Luis Anibal
GERENTE GENERAL